



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

2022



**GRUPO AEROPORTUARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

SIGLAS Y ABREVIATURAS

- **AICM:** Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- **AIFA:** Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
- **AIT:** Aeropuerto Internacional de Toluca
- **Derechos ARCO:** Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición.
- **CEPCI:** Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de GACM.
- **CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua
- **GACM o Entidad:** Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A de C.V
- **INAI:** Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- **PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación
- **PI:** Programa Institucional de GACM 2020-2024
- **PSCyT:** Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024
- **SICT:** Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
- **SIPOT:** Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia



ÍNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
PRESENTACIÓN	6
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	7
PRINCIPIOS, VALORES, CREENCIAS Y ACTITUDES	9
OBJETIVO PRIORITARIO, ESTRATEGIAS PRIORITARIAS Y ACCIONES PUNTUALES.....	11
I. Cierre del Proyecto Texcoco	11
II. Diseño de los instrumentos regulatorios para la creación, operación y organización del SAM	12
III. Participación accionaria en el AICM.....	13
IV. Modernización y consolidación institucional del GACM.....	14
V. Gestión de la Entidad.....	16
FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES	19



MARCO NORMATIVO

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México S.A. de C.V. (GACM) es una Sociedad Anónima de Capital Variable que se tipifica dentro de la Administración Pública Federal como una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de acuerdo con lo establecido en los artículos 28 al 39 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Es menester mencionar que, en términos del artículo Segundo, fracción III, de sus Estatutos *tendrá por objeto social*, entre otros, recibir o prestar servicios de otras entidades mexicanas o extranjeras, personas físicas o morales, según dichos servicios sean necesarios o convenientes para llevar a cabo su objeto social, incluyendo, *servicios de consultoría técnica en el área industrial, administrativa, contable, legal, de mercadotecnia o financiera relacionada con la construcción, administración, operación, mantenimiento o explotación de aeropuertos y proyectos afines*.

En seguimiento a lo anterior, con fecha 26 de septiembre de 2019, GACM celebró convenio de colaboración en materia aeronáutica, para facilitar la obtención y tramitación de todo tipo de permisos, licencias, concesiones, estudios técnicos y todo lo que resulte necesario para la construcción del aeropuerto "Felipe Ángeles" en Santa Lucía, Estado de México.

Asimismo, el 04 de octubre de 2019, se celebró un Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración en Materia Aeronáutica formalizado el 26 de septiembre de 2019, derivado del Convenio de Colaboración citado en el párrafo anterior.

Adicionalmente el 01 de febrero del 2021 se celebró un convenio de colaboración que tiene por objeto establecer las bases de colaboración sobre las cuales "GACM" brindará la asistencia técnica a "AIFA" a efecto de ofrecer orientación necesaria para la Planeación, Transición, Certificación y Puesta en Operación del Aeropuerto, tomando en consideración las construcciones ya desarrolladas por el Agrupamiento de Ingenieros y las recomendaciones de los grupos de interés proporcionadas. Lo anterior, hasta por los primeros 6 meses de operación (21 de septiembre de 2022), con el objeto de identificar las áreas de mejora de forma correcta y oportuna, y en consecuencia, facilitar las oportunidades para hacer los cambios y/o ajustes pertinentes antes y después de la inauguración.

Por otra parte, el 18 de marzo de 2020, fue signado el Convenio Marco de Colaboración celebrado entre "AICM", "SACM" y "GACM" que tuvo por objeto establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación general entre los que suscriben el mismo, con la finalidad de unir los recursos y esfuerzos para la realización de acciones en diversos ámbitos de interés común. Al respecto, se estableció la definición de los términos particulares de colaboración a través de la celebración de Convenios Específicos.

De igual manera, es importante mencionar que GACM es accionista mayoritario del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, tal como se señala en el acta constitutiva de fecha 28 de mayo de 1998, pasada ante la fe del notario público número 25 del entonces Distrito Federal, Licenciado Emiliano Zuribia Maqueo, motivo por el cual, GACM es subsidiaria del referido aeropuerto.

En este orden de ideas y dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 17 fracción II de la Ley de Planeación, 47, 48 y 49 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, GACM elaboró su Programa Institucional vinculando su actuar a los directrices expuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y al Programa Sectorial de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes 2020-2024.

Adicionalmente en cumplimiento a lo expuesto en el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales, GACM elabora su Programa Anual de Trabajo mismo que considera las actividades que su estatuto social le habilita para llevar a cabo y cumplir cabalmente su objetivo.

Finalmente, circunscrito al ámbito de funciones que establece su estatuto social GACM presenta su Programa Anual de Trabajo, mismo que adicionalmente cumple con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la integración de dichos programas.



PRESENTACIÓN

Legitimar la realidad social, se convierte en compromiso recurrente de las Entidades públicas para generar resultados específicos que incidan en beneficio de las personas. Bajo esta premisa, surge la infraestructura aeroportuaria del centro del país, vista como una estrategia novedosa en sí misma establecida en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 que permite atender la demanda de servicios aeroportuarios de esta región.

En este horizonte, esta infraestructura aeroportuaria se encuentra íntimamente ligada al quehacer institucional de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, cuyo objetivo se centra en fortalecer un sistema que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país, bajo guía del compromiso de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes por fortalecer el transporte con visión de largo plazo, enfoque regional, multimodal y sustentable.

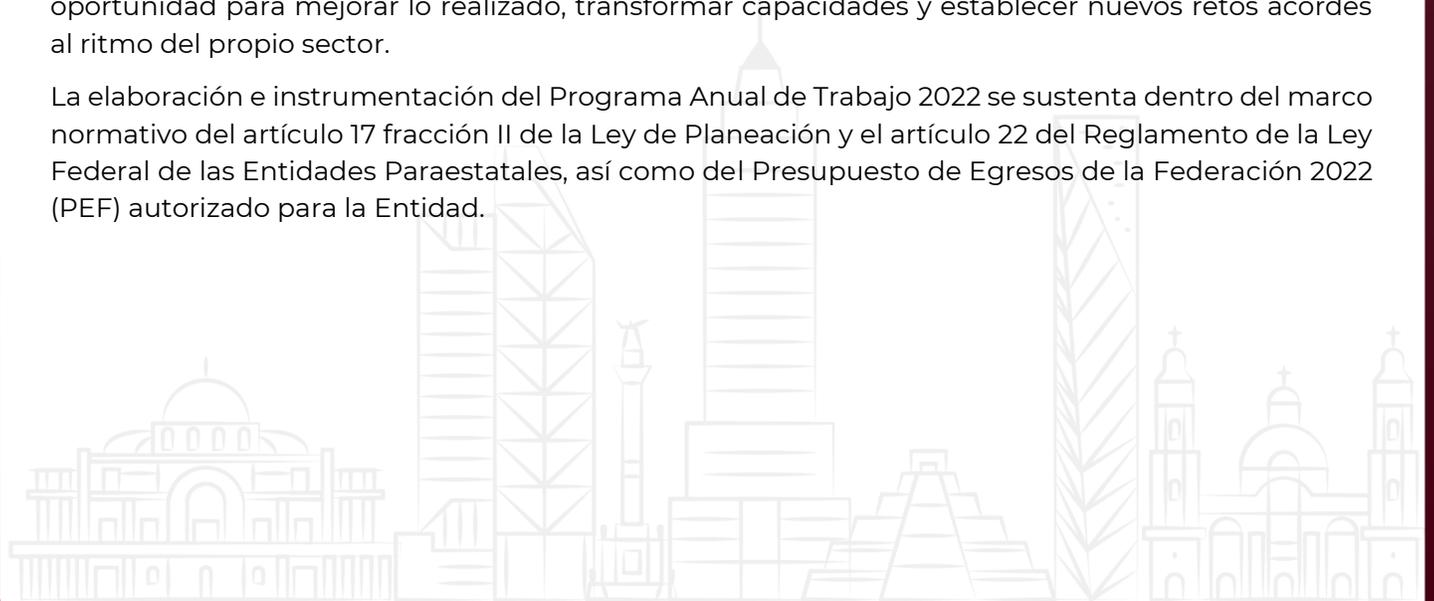
Para este propósito, se instrumenta el Programa Institucional de GACM 2020-2024 (PI), el cual establece compromisos que dirigen el actuar de la Entidad en continuación con la conformación de una infraestructura sin precedentes en el sector aéreo para forjar un México mejor conectado y cuyo avance se materializa a través de la ejecución de sus Programas Anuales de Trabajo.

De lo anterior, el Programa Anual de Trabajo 2022 (PAT) refleja el entendimiento de la Entidad ante la situación del sector aéreo del centro del país para adoptar una óptica bifrontal y dinámica que, por un lado, es receptiva a las necesidades del Sector acentuadas por la pandemia por COVID-19 y, de manera conjunta, proactiva a brindar elementos que permitan que los aeropuertos del centro del país mejoren los servicios que prestan.

Bajo este contexto, el PAT para el ejercicio 2022 es integrado por 36 actividades con metas claras que entrelazan las vocaciones de los aeropuertos del centro del país con GACM y, a su vez, definen directrices que convierten a la Entidad en un espacio de innovación para la creación de herramientas aeroportuarias que generan resultados conforme los cambios y exigencias del sector aéreo.

Es menester mencionar el avance en el fortalecimiento de los aeropuertos del centro del país, para lo cual al interior de la Entidad se realiza un monitoreo continuo sobre las actividades desarrolladas, logros en sus acciones y, en su caso, posibles desvíos presentados; estos últimos vistos como una oportunidad para mejorar lo realizado, transformar capacidades y establecer nuevos retos acordes al ritmo del propio sector.

La elaboración e instrumentación del Programa Anual de Trabajo 2022 se sustenta dentro del marco normativo del artículo 17 fracción II de la Ley de Planeación y el artículo 22 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 (PEF) autorizado para la Entidad.



GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

¿QUIÉNES SOMOS

GACM es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal Mexicano que **funge como brazo ejecutor de la SICT**.

Prestadora de servicios de **consultoría técnica en distintas áreas** relacionadas con administración, operación, construcción o explotación de aeropuertos tanto nacionales como extranjeros¹.

Cuenta con una **amplia experiencia en el sector aeroportuario** para brindar servicios de asesoría estratégica, gestión y acompañamiento técnico en toda la cadena de valor aeroportuaria para el desarrollo y operación de aeropuertos y que pone **como centro la experiencia de las personas pasajeras**.



Creado en
1998



Grupo
Aeroportuario
**100% del Estado
Mexicano**



A nivel
nacional

Gestiona:

- Un tercio de las personas pasajeras
- Más de la mitad de la carga del país a través de su participación accionaria del AICM



Experiencia en
**planeación y
construcción
aeroportuaria**



UNIDADES ADMINISTRATIVAS

DIRECCIÓN GENERAL **GACM**

DIRECCIÓN CORPORATIVA **CONSTRUCCIÓN LADO TIERRA**

- Evaluación y acompañamiento técnico en infraestructura aeroportuaria
- Sustentabilidad

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE **FINANZAS**

- Presupuesto
- Tesorería
- Análisis financieros
- Contabilidad
- Mesa de control
- Administración de la deuda de los Bonos Mexcat

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE **COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA**

- Planeación aeroportuaria e institucional
- Desempeño aeroportuario e institucional
- Riesgos

DIRECCIÓN CORPORATIVA **JURÍDICA**

- Representación jurídica
- Instrumentos jurídicos
- Gestión de órganos de gobierno
- Comunicación interna y digital

DIRECCIÓN DE **ADMINISTRACIÓN**

- Gestión de Recursos Humanos, sistemas, materiales y servicios
- Adquisiciones
- Ética e integridad

SUBDIRECCIÓN DE **TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS**

- Acceso a la información
- Obligaciones de transparencia
- Protección de datos personales
- Datos abiertos

PRINCIPIOS, VALORES, CREENCIAS Y ACTITUDES

Contribuir con la instrumentación de la ética pública basada en una cultura de servicio público de excelencia, es responsabilidad de las personas servidoras públicas en GACM. Lo anterior, permitirá permear hacia un país íntegro basado en relaciones democráticas y fraternas.

En este contexto, la guía de conducta y desempeño del personal de la Entidad toma como referente dos instrumentos fundamentales, el Código de ética de la Administración Pública Federal y el Código de conducta de GACM. Con ello, se promueve que el desempeño del empleo, cargo o comisión de cada persona al interior y fuera de la institución, se apegue a los principios constitucionales, legales y valores; y su actuar se conduzca de manera íntegra, responsable y diligente, con la convicción que el interés general está por encima de todo.

Figura 01. La Ética Pública



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

Durante el ejercicio fiscal 2022, las actividades de la Entidad se ejecutarán a través de los recursos públicos aprobados por la Cámara de Diputados para Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mediante los programas presupuestarios “Desarrollo de Infraestructura Aeroportuaria” E030 y “Servicios de Apoyo administrativo” M001, los cuales tiene un monto total autorizado por 248.4 millones de pesos.

Figura 02. Presupuesto de Egresos de la Federación 2022



Lo anterior permitirá a GACM avanzar en el cumplimiento a sus estrategias y acciones puntuales establecidos en su Programa Institucional en aras de fortalecer el Sistema Aeroportuario Metropolitano, en línea con el objetivo prioritario 2 de la SICT orientado a contribuir al desarrollo del país mediante el fortalecimiento del transporte con visión de largo plazo.

El presupuesto considera costo salarial y gastos administrativos del Órgano Interno de Control de GACM.



OBJETIVO PRIORITARIO, ESTRATEGIAS PRIORITARIAS Y ACCIONES PUNTUALES

Las actividades y metas programadas para el ejercicio 2022, permitirá a GACM avanzar en el cumplimiento de los compromisos establecidos en su Programa Institucional.

Figura 03. Actividades y metas asociadas 2022

DIRECCIÓN GENERAL	1
Dirección Corporativa de Administración	5
Dirección Corporativa de Construcción Lado Tierra	8
Dirección Corporativa de Coordinación de Estrategia	10
Dirección Corporativa de Finanzas	2
Dirección Corporativa Jurídica	7
Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos	3
TOTAL	36

I. Cierre del proyecto Texcoco

Alineación Programa Institucional	Actividad	Indicador	Meta	Periodicidad
EI; AP 1.1	Ejecutar el proceso de entrega de materiales asociados al Proyecto Texcoco a través del esquema de disposición final a diversas Dependencias o Proyectos del Gobierno Federal	No Aplica	1 reporte de seguimiento al proceso de entrega de materiales	Trimestral
EI; AP 1.1	Finalizar con los asuntos pendientes relacionados a la entrega del polígono del Proyecto Texcoco	No Aplica	1 reporte con las actividades realizadas asociadas a la entrega del polígono	Semestral

E4; AP 4.2	Verificar el pago de los intereses del servicio de la deuda de los bonos MEXCAT	No aplica	Pago de intereses con documentación soporte	Trimestral
------------	---	-----------	---	------------

II. Diseño de los instrumentos regulatorios para la creación, operación y organización del SAM

Alineación Programa Institucional	Actividad	Indicador	Meta	Periodicidad
E4; AP 4.1	Realizar un análisis del alcance jurídico que describa las facultades y atribuciones para la coordinación un sistema aeroportuario del centro del país para someterlas a consideración de la SICT	No Aplica	1 análisis elaborado sobre el alcance jurídico	Anual
E1; AP 1.1	Contribuir con la SICT, concesionarios o permisionarios de los aeropuertos del centro del país con las bases generales de un plan maestro de los aeropuertos del centro del país	No Aplica	1 documento con las bases generales de un plan maestro de los aeropuertos del centro del país	Anual
E2; AP 2.5	Realizar una guía para medir el cumplimiento en materia de sustentabilidad para los aeropuertos del centro del país con los que GACM tenga convenios de colaboración, contratos, participación accionaria o a petición de la SICT o de la autoridad aeroportuaria	No Aplica	1 guía de medición para el cumplimiento en materia de sustentabilidad	Anual
E3; AP 3.2	Definir el contenido conceptual de la información de una aplicación móvil para promover los servicios de un sistema aeroportuario del centro del país	No Aplica	1 documento con el contenido conceptual de la información de una aplicación móvil	Anual

III. Participación accionaria en el AICM

Alineación Programa Institucional	Actividad	Indicador	Meta	Periodicidad
E2; AP 2.4	Participar en los órganos de gobierno y cuerpos colegiados del AICM a fin de contribuir a un mejor desempeño del aeropuerto y promover su sostenibilidad financiera	No Aplica	1 reporte de seguimiento sobre la participación en el Consejo	Anual
E3; AP 3.5	Elaborar análisis financieros del AICM, como subsidiaria de GACM, a fin de conocer el origen y comportamiento de los recursos de la empresa, así como un comparativo con otros grupos aeroportuarios	No Aplica	3 análisis financieros del AICM Y 1 análisis de los grupos aeroportuarios	Trimestral
E1; AP 1.1	Dar seguimiento a propuestas realizadas para mejoras o ampliación de infraestructura del AICM	No Aplica	1 reporte de seguimiento	Semestral
E1; AP 1.3	Elaborar propuestas para la atención de la saturación del AICM	No Aplica	1 presentación con las propuestas para la atención de la saturación del AICM	Anual

IV. Modernización y consolidación institucional de GACM

Alineación Programa Institucional	Actividad	Indicador	Meta	Periodicidad
E4; AP 4.6	Desarrollar diagnóstico de GACM que impulse la modernización y consolidación hacia una entidad sostenible	No Aplica	1 diagnóstico	Anual
E4; AP 4.6	Elaborar una propuesta de los perfiles de puestos con base en las actividades que desarrolla GACM y sus atribuciones	No Aplica	1 análisis de perfilamiento de puestos	Anual
E1; AP 1.1	Realizar diagnósticos del estado que guarda la infraestructura de los aeropuertos del centro del país con los que GACM tenga convenios de colaboración, contratos, participación accionaria o a petición de la SICT o de la autoridad aeroportuaria	No Aplica	1 diagnóstico	Semestral
E1; AP 1.3	Elaborar, o en su caso actualizar, análisis o documentos de apoyo orientados a atender la demanda en los aeropuertos del centro del país con los que GACM tenga convenios de colaboración, contratos, participación accionaria o a petición de la SICT o de la autoridad aeroportuaria	No Aplica	1 análisis o documento de apoyo orientado a atender la demanda en los aeropuertos del centro del país	Semestral
E1; AP 1.3	Identificar las áreas susceptibles de mejora de la operación del AIFA sobre la base de los convenios de colaboración celebrados entre ambas entidades	No Aplica	1 reporte con los hallazgos más relevantes sobre las áreas susceptibles de mejora	Anual

E1; AP 1.3	Brindar asesoría técnica para los aeropuertos del centro del país con los que GACM tenga convenios de colaboración, contratos, participación accionaria o a petición de la SICT o de la autoridad aeroportuaria	No Aplica	1 reporte sobre la asesoría técnica brindada	Semestral
E1; AP 1.3	Consultar con los grupos de interés relacionados con los aeropuertos del centro del país para fortalecer sus análisis y diagnósticos	1.3-001 Porcentaje de las consultas con los grupos de interés realizadas	100%	Anual
E2; AP 2.2	Identificar indicadores de desempeño para el AIFA, como parte de los convenios de colaboración celebrados entre ambas entidades	No Aplica	1 documento que contenga los indicadores de desempeño del AIFA	Anual
E2; AP 2.3	Realizar una propuesta arquitectónica de ampliación de salas de última espera del AICM y análisis de costos	No Aplica	1 propuesta arquitectónica de ampliación de salas de última espera (salas 1-8 del Edificio Terminal del AICM) y análisis de costos	Anual
E2; AP 2.4	Dar seguimiento a los indicadores de desempeño de los aeropuertos del centro del país para fortalecer los análisis y diagnósticos asociados	No Aplica	2 reportes de seguimiento a los indicadores de desempeño	Trimestral
E3; AP 3.2	Elaborar análisis técnicos de las propuestas realizadas para la accesibilidad y conectividad de los aeropuertos del centro del país con los que GACM tenga convenios de colaboración, contratos, participación accionaria o a petición de la SICT o de la autoridad aeroportuaria	No Aplica	1 análisis técnico de propuesta realizada para la accesibilidad y conectividad	Anual



V. Gestión de la Entidad

Alineación Programa Institucional	Actividad	Indicador	Meta	Periodicidad
E4; AP 4.3	Desarrollar una campaña de comunicación social externa	No Aplica	1 campaña	Anual
E4; AP 4.1	Asesorar a las diferentes áreas de GACM para la realización de actividades apegadas al marco legal o a los convenios de colaboración, contratos o con participación accionaria	4.1-001 Porcentaje de consultas desahogadas.	100%	Trimestral
E4; AP 4.1	Representar jurídicamente a GACM en los procedimientos que requieran en defensa de sus derechos	4.1-002 Porcentajes de casos atendidos	100%	Trimestral
E4; AP 4.1	Elaborar y actualizar instrumentos jurídicos a solicitud de las áreas de GACM	4.1-003 Porcentaje de instrumentos jurídicos desarrollados	100%	Semestral
E4; AP 4.1	Coordinar las acciones necesarias para la programación, preparación y celebración de las sesiones de la Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración, Comités y demás Órganos Colegiados de GACM	4.1-004 Porcentaje de sesiones de la Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración, Comités y demás Órganos Colegiados de GACM realizadas	100%	Trimestral
E4; AP 4.4	Desarrollar el Programa anual de comunicación social interna 2022	4.4-001 Porcentaje de avance del Programa anual de comunicación social interna 2022	100% (52.9% primer semestre, 47.1% segundo semestre)	Semestral
E4; AP 4.5	Coordinar las actividades de carga y actualización de la información que deba ser publicada para asegurar el cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, y atención de las denuncias ciudadanas	4.5-001 Porcentaje de obligaciones de transparencia actualizadas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de	100%	Trimestral

		acuerdo con los criterios, adjetivos y sustantivos establecidos en la normatividad aplicable.		
E4; AP 4.5	Coordinar las actividades necesarias para asegurar la atención de las solicitudes (acceso a la información, derechos ARCO).	4.5-002 Porcentaje de solicitudes atendidas	100%	Trimestral
E4; AP 4.5	Instrumentar el programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dirigido al personal de GACM	4.5-003 Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.	100%	Anual
E4; AP 4.6	Realizar un curso de integración que permita transmitir información fundamental sobre la entidad y el servicio público a las personas servidoras públicas de GACM y fomenten su integración	No Aplica	1 curso de integración y conocimiento del servicio público	Anual
E4; AP 4.6	Cumplir con la ejecución de las acciones de mitigación (que sean responsabilidad de GACM. definidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR)	4.6-001 Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mitigación definidas en el PTAR	100%	Trimestral
E4; AP 4.7	Fortalecer la cultura en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de intereses al interior de GACM mediante la aplicación de una encuesta de percepción a las personas servidoras públicas de GACM	No Aplica	Obtener una puntuación mínima de 90 puntos en los resultados de la Encuesta de percepción interna en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses para identificar las áreas de mejora	Anual

E4; AP 4.7	Atención a denuncias presentadas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (CEPCI) de GACM	4.7-001 Porcentaje de atención a denuncias presentadas ante el CEPCI de GACM	100%	Semestral
E4; AP 4.8	Aplicación de la política corporativa de sustentabilidad en GACM	4.8-001 Índice de efectividad en la aplicación de la política corporativa de sustentabilidad en GACM	1	Semestral



FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES

Estrategia prioritaria 1. Consolidar la infraestructura aeroportuaria del sistema aeroportuario metropolitano a fin de atender la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país

ID del indicador: 1.3-001

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de las consultas con los grupos de interés realizadas		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de consultas con los grupos de interés realizadas que permitan potencializar la operación del Sistema Aeroportuario.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Dirección Corporativa de Coordinación de Estrategia
Método de cálculo	(Número de consultas con los grupos de interés realizadas / Número de consultas con los grupos de interés programadas) *100		
Observaciones	Sin nota.		
VALOR DE LÍNEA BASE			
Línea base		Nota sobre la línea base	
Valor	100%	Valor proxy, 2022 primer año de medición.	
Año	2022		



Estrategia prioritaria 4. Consolidar a GACM como una organización transparente, íntegra, eficiente, eficaz y sustentable que permita responder a los desafíos del sistema aeroportuario metropolitano

ID del indicador: 4.1-001

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de consultas desahogadas		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de consultas desahogadas a través del asesoramiento a las diferentes áreas de GACM para la realización de actividades apegados al marco legal.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Dirección Corporativa Jurídica
Método de cálculo	$(\text{Número de consultas desahogadas} / \text{Número de consultas recibidas por parte de las áreas de GACM}) * 100$		
Observaciones	Sin nota.		
VALOR DE LÍNEA BASE			
	Línea base	Nota sobre la línea base	
Valor	100%	En el ejercicio 2020 se cumplió con la meta establecida.	
Año	2020		



ID del indicador: 4.1-002

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de casos atendidos		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de casos atendidos en los que se representó jurídicamente a GACM en los procedimientos jurídicos requeridos en defensa de sus derechos.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Dirección Corporativa Jurídica
Método de cálculo	$(\text{Número de casos atendidos} / \text{Número de casos interpuestos}) * 100$		
Observaciones	Sin nota.		
VALOR DE LÍNEA BASE			
	Línea base	Nota sobre la línea base	
Valor	100%	En el ejercicio 2020 se cumplió con la meta establecida.	
Año	2020		



ID del indicador: 4.1-003

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de instrumentos jurídicos a solicitud de las diferentes áreas de GACM.		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de instrumentos jurídicos elaborados a solicitud de las diferentes áreas de GACM.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Dirección Corporativa Jurídica
Método de cálculo	(Número de instrumentos jurídicos elaborados / Número de instrumentos jurídicos solicitados por parte de las áreas) *100		
Observaciones	El indicador, para los ejercicios 2020 y 2021 se nombraba como "Porcentaje de instrumentos normativos desarrollados"; sin embargo, para el año 2022, transita al nombre de "Porcentaje de instrumentos jurídicos elaborados a solicitud de las diferentes áreas de GACM" y cuyos elementos de cálculo no varían respecto los ejercicios anteriores.		
VALOR DE LÍNEA BASE			
	Línea base	Nota sobre la línea base	
Valor	100%	En el ejercicio 2020 se cumplió con la meta establecida.	
Año	2020		



ID del indicador: 4.1-004

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de sesiones de la Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración, Comités y demás Órganos Colegiados de GACM realizadas		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de sesiones de la Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración, Comités y demás Órganos Colegiados de GACM realizadas, las cuales implicaron diversas acciones para su programación, preparación y celebración.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Dirección Corporativa Jurídica
Método de cálculo	$(\text{Número de sesiones realizadas} / \text{Número de sesiones necesarias}) * 100$		
Observaciones	Sin nota.		
VALOR DE LÍNEA BASE			
	Línea base	Nota sobre la línea base	
Valor	100%	En el ejercicio 2020 se cumplió con la meta establecida.	
Año	2020		



ID del indicador: 4.4-001

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de avance del Programa Anual de Comunicación Interna 2022		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el avance porcentual de las actividades consideradas para el desarrollo del Programa Anual de Comunicación Interna 2022.		
Tendencia esperada	Ascendente	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas
Método de cálculo	Sumatoria del porcentaje de avance de cada actividad considerada para el desarrollo del Programa Anual de Comunicación Interna 2022.		
Observaciones	<p>La programación y avance de las actividades contempladas para el desarrollo del Programa Anual de Comunicación Interna 2022 se considera de la siguiente forma:</p> <p>Semestre 1 (52.9%):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del Programa Anual de Comunicación Interna 2022. (5.9%) 2. Elaboración de materiales a difundir del primer semestre (17.6%) 3. Difusión de materiales a difundir del primer semestre (29.4%) <p>Semestre 2 (47.1%):</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Elaboración de materiales a difundir del segundo semestre (17.6%) 4. Difusión de materiales a difundir del segundo semestre (29.4%) <p>El porcentaje se estableció de acuerdo con la tipología de cada una de las actividades y la asignación de un valor. Una vez realizado este ejercicio, se sumó el total de los valores obtenidos y cada valor se dividió entre este total a fin de obtener el porcentaje de avance para cada actividad.</p> <p>Tipos de actividades y valor de nivel de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacta en el objetivo prioritario de GACM (valor 5) • Impacta en el objetivo del área valor 3) • Habilitan recursos para el cumplimiento de la actividad (valor 1) 		
VALOR DE LÍNEA BASE			
Línea base	Nota sobre la línea base		
Valor	No disponible	2022, primer año de medición.	
Año	2022		



ID del indicador: 4.5-001

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de obligaciones de transparencia actualizadas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de acuerdo con los criterios adjetivos y sustantivos establecidos en la normatividad aplicable.		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México como sujeto obligado en el SIPOT contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en sus artículos 70 (de acuerdo con la tabla de aplicabilidad de la entidad), 71 y 80, así como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los artículos 68 y 69.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos
Método de cálculo	(Número de obligaciones de transparencia contenidas en los artículos 70 (de acuerdo con la tabla de aplicabilidad de la entidad), 71 y 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en los artículos 68 y 69 en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cargadas en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia dentro de los plazos establecidos en la ley / Número total de obligaciones de transparencia de GACM contenidas en los artículos 70 (de acuerdo con la tabla de aplicabilidad de la entidad), 71 y 80 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en los artículos 68 y 69 en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública)*100		
Observaciones	<p>La Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos realizará acciones de coordinación y revisión al interior de GACM para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia cargadas en el SIPOT, sistema mediante el cual la Entidad pone a disposición la información referente a las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el numeral octavo, fracción II, se establece que la publicación de la información de las obligaciones de transparencia deberá actualizarse dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre del periodo de actualización que corresponda. Por este motivo la Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos solicita mediante oficio a las unidades responsables la remisión de los acuses durante el mes posterior al cierre del periodo a reportar; una vez que se cuenta con el cien por ciento de los acuses se requisita este indicador.</p>		
VALOR DE LÍNEA BASE			
	Línea base	Nota sobre la línea base	
Valor	100%	En el ejercicio 2018 se cumplió con la meta establecida.	
Año	2018		

ID del indicador: 4.5-002

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de solicitudes atendidas		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	El indicador mide el nivel de cumplimiento relacionado con las solicitudes formuladas a GACM en materia de acceso a la información pública, así como las relacionadas con el derecho que tiene una persona titular de datos personales, para solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) sobre el tratamiento de sus datos.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos
Método de cálculo	(Número de solicitudes atendidas en los plazos establecidos en la Ley/ Número de solicitudes recibidas en el periodo de reporte) *100		
Observaciones	La Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos coordinará, revisará y asegurará los trámites internos necesarios para la atención del 100 por ciento de las solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO. Asimismo, propondrá los procedimientos internos necesarios para eficientar la gestión a la atención a las solicitudes.		
VALOR DE LÍNEA BASE			
	Línea base	Nota sobre la línea base	
Valor	100%	En el ejercicio 2018 se cumplió con la meta establecida.	
Año	2018		



ID del indicador: 4.5-003

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de personas servidoras públicas capacitadas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el total de personal capacitado en materia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos
Método de cálculo	$(\text{Suma de personas servidoras públicas capacitadas} / \text{Suma de personas servidoras públicas existentes en plantilla}) * 100$		
Observaciones	Se considera como persona servidora pública capacitada aquella que realizó los cursos solicitados por la Subdirección de Transparencia y Datos Abiertos con una calificación aprobatoria.		

VALOR DE LÍNEA BASE		
	Línea base	Nota sobre la línea base
Valor	100%	El valor de la línea base toma en consideración el resultado obtenido por GACM en el año 2018, lo que permitió a la Entidad ser acreedora del reconocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como entidad 100 por ciento capacitada.
Año	2018	



ID del indicador: 4.6-001

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mitigación definidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de cumplimiento de las acciones de mitigación ejecutadas (que sean responsabilidad de GACM) definidas en el Programa de Trabajo de Administración de los Riesgos identificados para el ejercicio 2022.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Dirección Corporativa de Coordinación de Estrategia
Método de cálculo	$(\text{Número de acciones de mitigación ejecutadas}) / \text{Número de acciones de mitigación consideradas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos} * 100$		
Observaciones	El indicador considera en su universo, las acciones de mitigación consideradas dentro del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México para el ejercicio 2022.		
VALOR DE LÍNEA BASE			
	Línea base	Nota sobre la línea base	
Valor	100%	En el ejercicio 2018 se cumplió con la meta establecida	
Año	2018		



ID del indicador: 4.7-001

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Porcentaje de atención a denuncias presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de GACM		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de denuncias atendidas dentro de los plazos establecidos a través del protocolo de atención de denuncias y que fueron presentadas antes el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de GACM.		
Tendencia esperada	Constante	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión	Eficacia
Meta	100%	Unidad responsable	Dirección Corporativa de Administración
Método de cálculo	$(\text{Total de denuncias atendidas} / \text{Total de denuncias interpuestas ante el CEPCI}) * 100$		
Observaciones	La atención a las denuncias interpuesta se realiza de acuerdo con el Protocolo para la Atención de Denuncias acorde a la normatividad vigente, así como el procedimiento para presentar éstas ante el CEPCI.		
VALOR DE LÍNEA BASE			
	Línea base	Nota sobre la línea base	
Valor	100%	En el ejercicio 2020 se cumplió con la meta establecida.	
Año	2020		



ID del indicador: 4.8-001

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	Índice de efectividad en la aplicación de la política corporativa de sustentabilidad en GACM		
Objetivo prioritario	Fortalecer el sistema aeroportuario metropolitano que atienda la demanda de servicios aeroportuarios del centro del país.		
Definición o descripción	Mide el avance de aplicación de la política corporativa de sustentabilidad en GACM a través de medidas promovidas en materia de agua, luz y residuos.		
Tendencia esperada	Ascendente	Periodicidad o frecuencia de medición	Semestral
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Índice	Dimensión	Eficacia
Meta	1	Unidad responsable	Dirección Corporativa Técnica
Método de cálculo	((Medidas en materia de energía) *0.30 + (Medidas en materia de agua) *0.30 + (Medidas en materia de residuos) *0.40)		
Observaciones	<p>El valor de cada una de las medidas promovidas en las oficinas de GACM para la aplicación de la política corporativa de sustentabilidad en GACM, es el siguiente:</p> <p>Medidas en materia de energía (0.30):</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover el ahorro de energía en los baños, apagando la luz al salir (0.30) Promover el ahorro de energía en las oficinas, apagando la luz de las que no se ocupen (0.30) Promover el ahorro de energía en las oficinas, apagando los equipos de cómputo a la hora de comer o en la salida (0.40) <p>Medidas en materia de agua (0.30):</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover el ahorro de agua, evitando el desperdicio de agua (0.50) Promover el ahorro de agua, reportando fugas (0.50) <p>Medidas en materia de residuos (0.40):</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la separación de residuos en orgánicos e inorgánicos y baterías (0.50) Promover la colocación de colillas de cigarro en botes específicos (0.25) Promover la utilización responsable de papel (0.25) 		
VALOR DE LÍNEA BASE			
	Línea base	Nota sobre la línea base	
Valor	No disponible	2022, primer año de medición.	
Año	2022		



GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síguenos en:

 @GACM.mx  @GACM_mx

Boulevard Adolfo López Mateos No.1990, Piso 7, Col. Los Alpes
Álvaro Obregón, C.P. 01010, CDMX

Tel.: 55 9001 4300

www.gacm.gob.mx